



BUENAS PRÁCTICAS EN TU VISITA AL PARQUE NATURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Visitar un espacio natural protegido es una experiencia enriquecedora que permite disfrutar de la belleza de la naturaleza y aprender sobre la conservación del medio ambiente. Para garantizar que estas áreas sigan siendo disfrutables y saludables para las futuras generaciones, es esencial seguir una serie de buenas prácticas durante la visita. Desde **Hospedería de la Corte** te recomendamos que:

- **No dejes basura:** Lleva una bolsa para recoger todos los residuos y, si es posible, recoge basura que encuentres.
- **No arranques plantas ni molestes animales:** No extraigas flora ni fauna del lugar, y evita cualquier tipo de interacción que pueda alterar su comportamiento natural.
- **Mantente en los senderos marcados:** Evita salirte de las rutas establecidas para no dañar la vegetación y prevenir la erosión del suelo.
- **Reduce el uso de plásticos y productos no biodegradables:** Lleva cantimploras y recipientes reutilizables.
- **Evita hacer ruido excesivo:** Mantén un volumen bajo para no perturbar la fauna local.
- **No enciendas fogatas:** A menos que esté permitido y en las áreas designadas, evita encender fuegos.
- **Apaga bien los cigarrillos:** Si fumas, asegúrate de apagar completamente los cigarrillos y deséchalos de manera adecuada. Ten especial precaución en los meses de verano.
- **Apoya la economía local:** Compra productos y servicios de los negocios locales



- **Planifica tu visita:** Infórmate sobre el clima, lleva mapas, y ten claro el itinerario.
- **Equípate adecuadamente:** Viste ropa y calzado apropiados para la actividad que vas a realizar.
- **No recojas castañas en temporada:** Recuerda que muchas zonas castañeras son fincas privadas, por lo que no se deben recolectar frutos sin autorización.
- **Respetar la normativa sobre recogida de setas:** En el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, la recolección de setas está regulada. Asegúrate de contar con la autorización correspondiente, respeta los cupos establecidos y nunca recojas en fincas privadas sin permiso. No arranques más de las necesarias y evita dañar el entorno.